§. II. *De la funcion gramatical de las palabras.*

1. ¿Qué se entiende por funcion gramatical de las palabras?—2. ¿Cuáles son las funciones gramaticales en cada una de las nueve clases de palabras?

1. Entendemos por funcion gramatical de una palabra, el modo con que se halla en relacion con las demas.

2. En la *sintáxis, seccion segunda* de la *primera parte* de estos *Elementos de la lengua española*, dejamos detalladas al principio de cada §, las funciones que ejercen las diferentes clases de palabras.

ELEMENTOS DE METRICA.

CAPITULO. I.

§ I. DEL METRO Ó MEDIDA.

La métrica es el arte que enseña la formacion, medida y combinaciones de los metros ó versos. Por esto se llama tambien arte de la versificacion, y sus reglas se han tomado de la índole del lenguaje y del uso de los buenos autores.

Verso es la colocacion artificiosa de una ó muchas palabras, formando un período musical y simétrico. Aun el oido menos ejercitado percibe la armonía del verso y su combinacion: al escuchar su lectura, la aguarda involuntariamente, y nota su falta cuando pierde la armonía ó cambia la medida.

Las lenguas griega y latina que tenian una prosodia fija y determinada, podian medir sus versos por la cantidad de las sílabas, que eran fija y determinadamente largas ó breves; de modo que las reunian en grupos de dos ó cuatro sílabas, que llamaban piés, y el número y calidad de estos constituia las diferentes especies de verso.

La buena pronunciacion de estas lenguas, debió hacer de la lectura de las composiciones poéticas, en los mejores tiempos de Atenas y Roma, una especie de canto sencillo muy semejante á los recitados de las modernas óperas.

Actualmente los idiomas vulgares no participan de esta ventaja, y aunque en el nuestro por medio del acento se distinguen algunas sílabas largas de las breves, esta diferencia no se pudo tomar como regla para la formacion de los versos, siendo, como es, variable ó indeterminada. Por este motivo se ha fijado el número de sílabas para medirlos y diferenciarlos, y así toman el nombre de octosílabos, endecasílabos, etc. segun constan de ocho ú once sílabas. Otro tanto sucede en los demás idiomas modernos, y es tan natural este recurso, que si en la música no se pudiera fijar el valor de las notas, se reuniria un número determinado de ellas en el mismo compás.

§. II. DE LA CANTIDAD DE LAS SÍLABAS.

La lengua castellana como la italiana, conserva mucho de su orígen, la lengua latina; de suerte que se puede conocer cuando se tarda mas tiempo en pronunciar una ú otra sílaba. Por esta razon importa conocer la cantidad de las sílabas que deben formar el verso y constituir su armonía. Es tal la importancia de la cantidad, que basta desconocer en algunos casos la naturaleza de una sílaba, para que el verso quede duro y desagradable. El sáfico y el adonicó imitados de la antigüedad, deben conservar en su lugar respectivo las sílabas breves ó largas que tienen sus modelos. El endecasílabo debe tener en los lugares que despues señalaremos, ciertas sílabas largas que le dan el carácter de verso, sin lo cual sería un simple renglon de once sílabas. Sirva de ejemplo el siguiente de Garcilaso.

Corrientes aguas, puras cristalinas....

Si alteráramos la colocacion de las palabras diciendo:

Aguas cristalinas, puras, corrientes.

No quedaria verso, pues aunque tiene el mismo número de sílabas, le falta la armonía necesaria para ser un período musical.

Los acentos principalmente, son los que indican en nuestro idioma la cantidad de las sílabas, y así tenemos por larga toda aquella en que carga el acento agudo y por breves las demas. En el verso endecasílabo que es muy semejante al yámbico latino, deberemos cuidar de que el acento cargue en las sílabas pares, para que siendo largas estas se asemeje mas á su modelo. En el mismo verso:

Corrientes aguas, puras, cristalinas.

Notamos como largas la segunda, cuarta, sesta, octava y décima sílabas. Admite varias combinaciones este metro, pero es tanto mas músical, cuanto mas cuidado se tiene en guardar la colocacion de las sílabas conforme á su cantidad.

Como en la pronunciacion de las sílabas largas en exacta prosodia, se gasta doble tiempo que en la de las breves, notaremos que cuando un verso termina en palabra

aguda lleva una sílaba menos que los que le preceden, y la razon es, que el acento final hace larga la sílaba que le lleva, y duplica el tiempo de su pronunciacion. Al contrario sucede cuando el verso termina en voz esdrújula, pues entonces necesita de una sílaba mas para ser igual á los anteriores; siendo la razon que terminando en dos sílabas breves es preciso duplicarlas para que se emplee el mismo tiempo en su pronunciacion. He aquí un ejemplo de Pesado en su Oda "La natívidad del Señor."

Cuando la noche lóbrega
Llena de horror profundo
Média su curso tácito
Sobre el dormido mundo,
De tus régios alcázares
Oh Dios! tu Verbo vino,
El verbo que divino
Tu ser mismo engendró.

Vemos que el primero, tercero y quinto versos tienen ocho sílabas; el segundo, cuarto sesto y sétimo, siete y el octavo seis, y sin embargo suenan todos con una misma medida, formando una octava de versos de siete sílabas. Otro tanto sucede con los demas; veánse estos endecasilabos.

Con ímpetu veloz el asta trémula
Por acerada cota penetrando
Hiere, traspasa, parte el corazon.

Todos tres versos pertenecen á una composicion de metro endecasílabo, y sin embargo el uno tiene doce, el otro once y el último diez, viniendo esta diferencia de la distinta cantidad de sus sílabas finales.

Por las razones expuestas se verá la necesidad de la prosodia para la versificacion. Tambien se necesita para evitar cierto defecto en que incurren frecuentemente los principiantes y aun algunos poetas de nombradía. Este es el de tomar como diptongo vocales que van separadas por el acento, de suerte que hacen versos con una sílaba mas que los otros. Ejemplos:

Perdió la lira mia dulce sonido
Y mi voz sus tesoros de armonía.

Aquí está tomado como monosílabo el disílabo *mia* quedando por consiguiente de doce sílabas el primer verso. El defecto se hace mas palpable, porque en el segundo se halla bien medida la voz *armonía;* forman dos sílabas *i* y *a*, y el verso es un endecasílabo completo. El primero quedaria corregido fácilmente diciendo:

Perdió la lira mia su sonido.

No podremos encarecer bastante, el cuidado que se debe tener en evitar semejante defecto, por el cual queda deslucida una composicion poética en lo demas bien acabada.

§ III. DE LA CESURA.

El buen oido, don natural perfeccionado por la lectura de correctos autores, es indispensable para no incurrir en el defecto citado, y para conocer el lugar de la pequeña pausa llamada cesura. Esta es un descanso en medio del verso perceptible á cualquiera aunque sea estraño al arte, y que en el endecasilabo, donde se usa principalmente, se coloca hácia la quinta ó ses-

ta sílaba de modo que en alguna de ellas cargue el acento predominante del verso. Es muy importate la cesura y puede asegurarse que sin ella no habrá versos de once sílabas fáciles y armoniosos. Sirvan de ejemplo los siguientes de Garcilaso.

¿Cómo pudiste tan presto olvidarme?....
Tus claros ojos ¿á quien los volvistes?....
Adios, montañas, adios, verdes prados...

Estos son renglones de once sílabas y no versos, porque carecen de toda cadencia faltándoles el acento predominante ó cesura. Para darles algun sonido se necesitaria marcar el acento sobre sílabas breves, y desnaturalizarlas, lo mismo que toda la construccion del período. Diciendo así:

Como pudiste tan—presto olvidarme?
Tus claros ojos ¿á—quién los volvistes?
Adios, montañas, á—dios, verdes prados..

¡Qué distintos estos de otros versos del mismo autor!

El dulce lamentar—de dos pastores ...
Flérida para mí—dulce y sabrosa....
Cuál suele el ruiseñor—con triste canto..

Pueden darse las siguientes reglas para la mejor colocacion da la cesura.

1.ª No debe recaer sobre una sílaba notoriamente breve, porque esto sería variar su naturaleza.

2.ª Debe hallarse, como dijimos, lo mas aproximada que se pueda de la mitad del verso como en la quinta ó sesta sílaba de los endecasílabos.

3.ª Para mayor armonía es de desearse

que se encuentre al fin de una palabra que no esté ligada con las posteriores, como se vé en los últimos versos pue citamos.

§. IV. DE LA ARMONÍA.

Ademas de la anterior cualidad llamada *cadencia* debe tener el verso la principalísima que se ha convenido en llamar *armonía*. Esta consiste en que la estructura del verso esté en consonancia con la idea que en él se pretende manifestar. Explicaremos esto. Cuando se trata de describir un objeto suave, apacible, no deberemos usar de palabras cargadas de consonantes guturales ó nasales que por su sonido fuerte ó desagradable esten en disonancia con el objeto que se va á manifestar. Por el contrario, no deberemos usar de palabras llenas de vocales y consonantes líquidas, cuando se trata de expresar algun objeto terrible ó magestuoso. No se debe usar de palabras combinadas de un mismo modo para describir el soplo de la brisa y el bramido del huracan; ni son propios los mismos sonidos para expresar el correr de un arroyo que el despeñarse de un torrente. Pongámos algunos ejemplos. Dice Villegas:

Dulce vecino de la verde selva,
Huésped eterno del Abril florido,
Vital aliento de la Madre Vénus,
Céfiro blando.

¡Cuánta suavidad hay en todas las expresiones que pintan perfectamente el objeto propuesto! Heredia dice:

Los pajarillos tiemblan y se escoden

Al acercarse el huracan bramando,
Y en los lejanos montes retumbando
Le oyen los bosques y á su voz respon-
(den.

En estos versos se nota perfectamente el contraste. El primero es delicado como su objeto; los tres últimos están llenos de palabras sonoras y retumbanetes propias de su magestuoso asunto. El P. Navarrete comienza así uno de sus romances

Arroyuelo Corre, corre.
Que caminas Dila, dila
A la aldea Que la adora
De Clorila. La alma mia.

¡Qué dulzura en todas estas expresiones!

Fernandez emplea estas en un soneto bellísimo.

La lluvia se desata, por doquiera
Rompe el torrente que rodando ruje. [1.]

Esta última llaman los preceptistas armonía imitativa, porque con ella no solo se expresa adecuadamente la idea, sino que se imita el ruido, la celeridad, el movimiento, ó por el contrario la lentitud y el reposo. Así dice Fr. Luis de Leon en su oda, "La profecía del Tajo:"

Acude, corre, vuela
Traspasa el alta sierra, ocupa el llano.

Y Garcilazo describe así la retirada de unos pastores:

Su ganado llevando
Se fueron recogiendo paso á paso.

Algunos autores distinguen de la armonía la melodía que segun ellos es la armonía suave y sostenida que halaga en sumo grado el oído. En nuestro concepto esta cualidad es la misma armonía aplicada á objetos suaves y apacibles, de modo que juzgamos inútil hablar separadamente de ella.

Pasemos á tratar de la condicion comun á la versificacion de las lenguas vivas, es decir, de la rima.

CAPITULO II.

§ I. DE LA RIMA.

No teniendo los idiomas modernos una prosodia tan perfecta como los antiguos, en que con solo la combinacion de las sílabas largas y breves se obtenian períodos musicales, ha sido preciso, para aumentar la armonía de los versos, usar de un arbitrio que se ha convenido en llamar *rima*. Podemos definirla exactamente de este modo: *rima* es la repeticion de los mismos sonidos al fin de versos determinados. Es en la versificacion aproximadamente lo que el tono en la música, y ha proporcionado á la poesía importantes ventajas. Además de dar á los versos un agradable sonido, que es su objeto principal, sirve de mucho para fijarlos en la memoria y retenerlos por largo tiempo. Otra de las ventajas de la rima que debemos citar, es la siguiente. Aunque parece tan dura la ley del consonante, ha contribuido en gran manera al acierto de los poetas. La misma dificultad que presenta hace que se medite mejor una idea, que se busque el mejor modo de expresarla, y en estas meditaciones aparecen de improviso pensamientos nuevos y palabras mas adecuadas que las que se hubieran podido adoptar á primera vista.

La necesidad de la rima comenzó á ad-